



Convocatoria Concurso de diseño para el logotipo del Proyecto de Distribución GNU/Linux Canaima

El Centro Nacional de Tecnologías de Información, adscrito al Ministerio del Poder Popular para las Telecomunicaciones y la Informática, se complace en anunciar un concurso público de diseño para el logotipo del Proyecto de Distribución GNU/Linux Canaima, que se utilizará en el etiquetado de medios de distribución de manuales, materiales impresos, marcado de hardware, software y en otros sitios que se requiera.

Bases del concurso

- Las imágenes (de los diseños) deben entregarse en formatos de fuentes libre, no se aceptarán trabajos en formatos privativos y estos quedarán automáticamente eliminados. Los archivos fuentes a ser aceptados deben permitir su reutilización.
- Las propuestas deben entregarse en formato vectorial.
- Conceptualización del logo.
- Se debe especificar en un documento anexo los colores utilizados en la elaboración del trabajo, en las siguientes conversiones:
 - a) CMYK
 - b) RGB
- En el mismo documento donde se especifica la gama de colores, se indicarán las fuentes tipográficas utilizadas.
- El logo debe ser identificable directamente con el Proyecto.
- Las imágenes deben estar relacionadas a la idiosincrasia venezolana y al Software Libre.
- El logo debe ser un trabajo inédito, de libre uso y distribución, tanto los gráficos, las fuentes tipográficas y cualquier otro recurso utilizado. No se deben infringir los Derechos de Autor.
- Enviar propuesta del logo en positivo, negativo y a todo color (máximo tres colores).
- El logo no debe ser ofensivo para ningún sexo, raza, religión, creencia o cultura.
- El diseño ganador pasará a ser propiedad del Proyecto de Distribución GNU/Linux Canaima y el autor reconocerá la cesión de todos sus derechos. De esta forma, el logo pasará a representar a la comunidad del Proyecto de Distribución GNU/Linux Canaima y sólo podrá ser usado para hacer referencia al proyecto, a menos que se de su aprobación oficial para asuntos específicos.

- La participación en este concurso implica el conocimiento y la aceptación de las bases y condiciones. Cualquier violación a éstas, a los procedimientos o sistemas establecidos por los organizadores implicará la inmediata exclusión del concurso.

Participantes

- Profesionales del diseño gráfico, estudiantes y comunidad en general.

Forma de envío

Los envíos deben hacerse a través del correo electrónico logocanaima@cnti.gob.ve e incluir lo siguiente:

- Una versión en formato vectorial con todas sus aplicaciones (positivo, negativo y a todo color).
- Una versión en formato JPG, tamaño carta, a todo color.
- Una miniatura en formato PNG
- Un diseño de fondo de escritorio con la inclusión de la propuesta del logo en formato 1280x1024 píxeles.
- Nombre completo, cédula de identidad, dirección y teléfonos de contacto del participante.
- El CNTI no se responsabiliza de envíos que no lleguen, se retrasen o resulten dañados.
- Los envíos que no cumplan los requisitos detallados en esta convocatoria serán ignorados sin que deba esperarse confirmación de tal hecho.

Compensaciones

- El ganador obtendrá como premio un PC de escritorio donado por Venezolana de Industria Tecnológica (VIT).
- El logotipo se utilizará en el etiquetado de medios de distribución de manuales, materiales impresos, marcado de hardware, software y en otros sitios que se requiera.

Jurado calificado

- *El ganador será elegido por un jurado calificado, integrado por un (1) representante de cada una de las siguientes instituciones: Venezolana de Industria Tecnológica (VIT), Electrificación del Caroní (EDELCA), Compañía Anónima Nacional Teléfonos de Venezuela (CANTV), Comunidad Software Libre y Centro Nacional de Tecnologías de Información (CNTI).*

Fecha de Recepción de Logos

- Desde el domingo 29 de junio hasta el jueves 31 de julio de 2008

Anuncio del Logo Ganador

- Domingo 10 de agosto de 2008, a través de la prensa nacional y del portal: www.softwarelibre.gob.ve

Si tiene alguna duda sobre el concurso escriba a: logocanaima@cnti.gob.ve